

Año XXXIV.—Núm. 11. 046

Necesidad de la Moral Cristiana en la Economía de las Naciones

II
El trabajo humano, la propiedad, las asociaciones profesionales no pueden separarse de la moral y de los grandes principios cristianos.

La vida económica en la producción, circulación y consumo de las riquezas forma un tejido de deberes morales y jurídicos, que proceden de la ley natural y de la justicia conmutativa, legal y distributiva.

En una palabra, la Economía está saturada de cuestiones morales: los grandes problemas sociales, con toda su magnitud y extensión, en la industria, en la agricultura y en el comercio, tienen su raíz en la voluntad de los hombres paganzada.

Este es un hecho universal evidente. Por eso se han de poner todo empeño y todos los medios para que la Moral se establezca y domine en la Economía, por la formación espiritual, de las conciencias de propietarios, empresarios, obreros y gobernantes.

Pero la Moral a que nos referimos, no puede ni debe ser la moral pagana, la moral de puro nombre, que no impone obligaciones, la moral inventada a capricho y mudable según las condiciones históricas, las determinaciones subjetivas de la libertad absoluta, las pasiones, las teorías de la impledad que, en nombre de la ciencia, quiere raer el nombre de Dios y de Cristo en la Economía; sino la moral verdadera, la única verdadera moral que arraiga en la naturaleza racional del hombre, en la misma voluntad inmutable de Dios; impone obligaciones necesarias y sanciones eternas; moral que comprende todos los deberes jurídicos.

Esta moral, interpretada infaliblemente por la Iglesia y perfeccionada por Jesucristo, con sus leyes divinas, con sus doctrinas y sus ejemplos llenos de amor al prójimo, en una palabra la «moral católica», es la que debe vivir en el mundo de la Economía.

La opinión, aun de algunos católicos, que la moral natural basta para la economía, sin intervención alguna de la Iglesia, es errónea, porque, dadas las pasiones, los juicios de los hombres y las teorías falsísimas acerca de la moral, sometida ésta al libre arbitrio, cada uno forja la moral, la justicia, como le conviene.

Así lo vemos en el individualismo, en el socialismo, en el laicismo, etc.

Por eso la concepción y la práctica moral cristiana de la economía es la única que puede constituir en los pueblos el justo ordenamiento social. Reconoce que existen principios morales inmutables que ha de regir la producción y la distribución de las riquezas, cualquiera que sea la forma técnica e histórica de los mismos.

Reconoce que el hombre en la producción nunca debe ser estimado como una máquina, un instrumento de otros hombres o de la sociedad; que el trabajo humano no es una mercancía ni el movimiento de una máquina, sino que es personal y libre; que los bienes materiales deben satisfacer las necesidades del género humano y que el trabajador ha de encontrar en su esfuerzo el medio de remediar la falta de las cosas para la conservación y mejora de su vida; que la propiedad es un derecho natural; que el capital en su adquisición y en su uso está sujeto a la ley de la justicia como su renta o producto, como la renta de la tierra, la remuneración del trabajo y el beneficio del empresario; que el interés del dinero no debe ser usurario; que los contratos infinitos de compraventa que se hacen a cada momento en el mercado nacional e internacional, están sujetos, no a la ley imperiosa de la libre competencia, sino a precios justos en sí; que existe el deber ético-jurídico de solidaridad que mira al bien común y que la autoridad política por medio de la ley debe regular el orden económico nacional en provecho de todos.

Solo la renovación moral cristiana de la economía señala el camino único de salvación: las teorías amorales y antimorales de economía, reinantes en las sociedades modernas y opuestas al cristianismo, no han sido sino un tremendo fracaso y una catástrofe universal.

Por este motivo es menester sobre

A la Virgen de Villaviciosa

¡Patrona de mi pueblo,
Blanca paloma,
Esenciero que encierras
Divino aroma!
Hoy que los corazones
De mis paisanos
Se rinden a tus plantas
Como cristianos,
Quiero que las estrofas
De mi poesía
Te lleven los efluvios
Del alma mía.
El día de tu fiesta
Me encuentro ausente
Pero a tu lado, Madre,
Vuela mi mente.
Yo no puedo olvidarte
Porque te adoro
Y eres de mis amores
El gran tesoro.
Yo no puedo olvidarte,
Reina del Cielo,
Pues eres mi esperanza
Y mi consuelo
Eres siempre el alivio
De mis pesares
Y porque eres el idolo
De mi cariño
Te ofrendé yo mi alma
Siendo muy niño.
Hoy tu pueblo se olvida
De tus favores
Y se agita entre luchas
Y entre dolores,
En él reinan los odios
Y el egoísmo
Y por eso camina
Hacia el abismo.
No permitas, oh Madre!
Su perdición.
Hoy con fé te lo pide
Mi corazón.
Goce de paz augusta
La patria mía
Stembra tu, Madre, en ella
Paz y alegría.
Despierta la fé santa
De mis paisanos
Y haz que todos se amen,
Pues son hermanos.
Une a ricos y pobres
Con fuerte lazo,
Para que unidos vivan
En santo abrazo,
Ilumina la mente
De los perdidos
Para que así a Ti vuelvan
Arrepentidos
Hez que en estos momentos
De confusión
Brille como una antorcha
La Religión.

A. FERNÁNDEZ CANTERO

todo robustecer en los individuos la conciencia de los deberes cristianos, el espíritu y sentimiento de amor a la comunidad, la persuasión de subordinar los intereses privados a las exigencias de la justicia y del bienestar generales, la moderación de las propias ambiciones y apetitos egoístas, la caridad cristiana.

De lo contrario, espontáneamente surge el desorden y hasta la pérdida violenta de los bienes privados, como ha acontecido en Rusia, por la represalia de los oprimidos y castigo permitido por Dios sobre hombres y pueblos que se burlaron de su Ley santa.

La educación moral e intelectual de los patronos y de los obreros y de todas las clases sociales, la moralización de la vida económica con el concurso supremo de la Religión y de la Iglesia: he ahí el medio necesario, que, unido a la organización profesional y a la intervención eficaz del Estado dentro de los límites racionales, ha de hacer la «reforma social» en las naciones.

S. DE P.

H. San Rafael CORDOBA

Plaza de la Compañía (esquina a Reloj)
Teléfono 2104
SITUADO EN LO MAS CENTRICO DE LA POBLACION
Amplias y cómodas habitaciones
Cocina española

Almuerzos con cuatro platos, entremeses y postres, 4 p.as.

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio
Vaca de Afaro, 33
(Frente al Banco de España)

Para la Virgen de la Fuensanta

Suscripción con que los católicos de Córdoba contribuyen a los gastos que originen sus fiestas.

	Pesetas
Suma anterior	1 295 60
Don José M.ª Rey Carrasco	1
Doña Antonia Molina de Rey	1
Don José M.ª Rey Molina	1
Antonita Rey Molina	1
Sra. Magdalena Rey Molina	1
Doña María Barrionaveo	1
Una señora devota	1
D. Diego Jordano Barea	1
Doña Rosario Martínez de Pérez	1
Don Rafael Pérez Aguilera	1
Doña Eolisa Pérez Martínez	1
» Micaela de Mingo viuda de Pérez Aguilera	1
Los marqueses de Sta. Rosa	2
Don Ricardo Belmonte y Belmonte	1
» Francisco de A. Belmonte y Belmonte	1
Sra. Fuensanta Pérez Alvarez	1
Don Rafael Pérez Alvarez	1
Una familia católica cordobesa	5
D. Miguel Cuevas Belmonte	1
D.ª Dolores Castro Almuz	1
Sra. Remedios Castro Almuz	1
Don Francisco Belmonte G. Abreu	1
D.ª Sofía Fernández de Córdoba de González	1
Sra. Rosina Belmonte Fernández de Córdoba	1
» Sofía Belmonte Fernández de Córdoba	1
Don Ricardo Belmonte Fernández de Córdoba	1
Señorita Margarita Belmonte Fernández de Córdoba	1
Don Rafael Belmonte Fernández de Córdoba	1
En memoria de doña María Romá y de la señorita María de Lourdes Enriquez Romá	2
D. Manuel Enriquez Barricó	1
» Manuel Enriquez Romá	1
» Rafael Enriquez Romá	1
Sra. Lola Enriquez Romá	1
» Elisa Enriquez Romá	1
» Paulita Enriquez Romá	1
Don José Enriquez Romá	1
» Luis Junguito Carrión	1
» Leandro González	1
Doña Magdalena Junguito	1
Señorita Dolores González	1
» Pura González	1
» María Luisa González	1
Don Leandro González	1
Señorita Carmen González	1
Don Luis González	1
Sra. Fuensanta González	1
Doña Carmen Chaparro Cabanás	1
» Rosario Chaparro Cabanás	1
» Pilar Chaparro Cabanás	1
En memoria de doña Dolores Encinas Jordán	1
Doña Elvira Lara	1
» Rafaela Barbudo	1
Los niños, Francisco Gámez Gálvez	0 50
Rafael Gámez Gálvez	0 50
José Gámez Gálvez	0 50
Don Gumersindo Aparicio Sánchez	1
Doña Carmen Laguna Curbero	1
» Concepción Laguna Curbero	1
» Esperanza Laguna Curbero	1
» Hortensia López Prats Laguna	1
» Conchita López Prats Laguna	1
Don Antonio Rájula	0 50
Doña Francisca Almagro	1
» Dolores Luque	1
Don Juan González	1
Doña Cecilia Aguilera	1
» Amparo Jiménez	1
Don Antonio de Alvear	1
Doña Carmen Guerra de Alvear	1
Reserva de Alvear	1
Doña Asunción Ruiz del Portal, viuda de Carbonell	1
» Josefina Meritá, viuda de Millán	1
Don Ramón Porras Benito	1
Sra. Luisa Porras Benito	1
» Conchita Porras Benito	1

Razón y Fe

El número de Septiembre de esta revista hispano-americana contiene los siguientes trabajos:

La Universidad Católica de Lovaina, J. A. P.—Góethé y las leyes literarias, Quintín Pérez.—Lucas vaticanas sobre la misión de Mins. Mul en Chile, Pedro Leturia.—Necesidad de la Reforma Agraria en España, S. Nevarés.—Reseña científica de Historia Natural, 1932—Primer semestre, Longinos Navás.—La Reforma en Inglaterra a la luz de la Historia, Fray H. Muñoz.—Crónicas: Acueductos de Leusana.—Variedades: El R. P. Ricardo Cirera (1864-1932).—El séptimo centenario del nacimiento del Beato Ramón Lull.—Ley española de divorcio.—Bibliografía.

Don Vicente Porras Benito	1
Sra. Angelita Porras Benito	1
Don Carlos Romero Berral	1
Sra. María Romero Berral	1
Doña Adelaida Rivas, viuda de Marchesi	1
» Clementina Marchesi, viuda de Cabrera	1
Don Joaquín Cabrera Marchesi	1
Sra. Adelaida Cabrera Marchesi	1
» Pilar Cabrera Marchesi	1
Don Eduardo Cabrera Marchesi	1
Doña M.ª Josefa Ayllón Herruzo, viuda de Cañuelo	1
Don Juan Antonio Benítez Romero	1
Doña Dolores Cañuelo de Benítez	1
Sra. Ava María Benítez Cañuelo	1
Juana M.ª Gallardo Romero	0 50
Juana M.ª Cuevas Gallardo	0 50
Dolores Romero Ayala	0 50
Catalina Romero Romero	0 50
Agustina Gallardo Huertas	0 50
Catalina Navas Cañas	0 50
María Antonia Romero Navas	0 50
Leonor Calleja Isasa	0 50
Miguel Romero Caballero	0 50
Lucas Jiménez Calero	0 50
Antonio Romero Navas	0 50
José González Canales	0 50
Don Armando La Calle y de Castro	1
Doña Fuensanta Belmonte de La Calle	1
Don Armando La Calle y Belmonte	1
Sra. Fuensanta La Calle y Belmonte	1
» Pilar La Calle y Belmonte	1
» Aurelia La Calle y Belmonte	1
Don Fernando La Calle y Belmonte	1
» Ricardo La Calle y Belmonte	1
» Alberto La Calle y Belmonte	1
Doña Encarnación Carrere, viuda de Roca	1
Don Manuel Carrere Montoro	1
Rafaelito Roca Carrere	1
Doña Isabel de la Fuente	1
Una devota	1
Doña Petra García	1
» Antonia Maza Rodríguez	1
Sra. M.ª de la Paz Lara-Barahona Maza	1
Don Antonio Lara-Barahona Maza	1
» Francisco Lara Barahona Maza	1
Sra. Carmen Lara Barahona Maza	1
Suma y sigue	1.413 60

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE
— Y DE LA —
BENEFICENCIA PROVINCIAL
(Ambos cargos por oposición)
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Plaza de la Trinidad, núm 4
Reserva de 1 a 5. — Teléfono 2851

Reclutas de cuota

En la Escuela Militar de Tiro Nacional, pueden efectuar su matrícula para el próximo curso. Rey Heredia, 7 o 33, De 10 a 12 y de 4 a 6.

Edicto sobre apertura de curso en el Seminario

Nos el Doctor Don Adolfo Pérez Muñoz, por la gracia de Dios y de la Santa Iglesia Apostólica, Obispo de Córdoba, Prelado Doméstico de Su Santidad, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Isabel Católica y de la Civil de Beneficencia, etc., etc.

Hacemos saber: Que con arreglo a lo que dispone el artículo 104 del Reglamento por el cual se rige el Seminario Conciliar de San Pelagio Mártir, hemos determinado que el curso académico de 1932 a 1933, se abra en el expresado Establecimiento el día 1.º de Octubre próximo y en la forma acostumbrada. En su virtud, mandamos a todos los seminaristas internos, que deseen continuar en él su carrera literaria que manifiesten su propósito a nuestra Secretaría de Cámara, antes del 20 de Septiembre, a fin de que se disponga con tiempo lo necesario para su recepción, previniendo que a los que omitan esta diligencia se les dará de baja.

También serán excluidos aquellos de quienes resulte, en los informes que tenemos pedidos, que su conducta durante las vacaciones no ha sido la que corresponde a un aspirante al Sacerdocio.

Los que pretenden ingresar por vez primera en el Seminario, solicitarán de Nos la admisión por medio de una instancia, acompañada de los documentos que siguen: Partida de Bautismo y Confirmación, certificación de buena conducta expedida por el párroco, certificación de estar vacunado, no tener deformidad ni defecto físico que lo incapacite para el Sacerdocio y no padecer enfermedad crónica o contagiosa, librada por un facultativo. Con estos documentos se practicarán las diligencias oportunas y se resolverá lo que sea conveniente.

Los que hayan de matricularse al primer curso de Letras y Humanidades, sufrirán un examen de todas las materias que comprende la enseñanza primaria, con arreglo al nuevo programa que se facilitará en la Secretaría de nuestro Seminario a quienes lo soliciten. Los que vengan con la carrera comenzada, además de presentar un certificado que acredite los estudios que tienen hechos, serán examinados de palabra y por escrito de Latín y Filosofía, si solicitan incorporarse a los cursos de Teología, y sólo de Latín, si pretenden pasar a Filosofía o estudiar Humanidades.

Los que fueren reprobados en este examen de incorporación, que se hará con un prudente rigor, no podrán matricularse nada más que en las asignaturas que el Tribunal señale. Por último, los que siendo alumnos del Seminario deseen pasar del período de Latín al de Filosofía, han de probar antes la competencia en aquella lengua por medio de un examen que sufrirán, verbal y escrito.

Los alumnos que hayan de sufrir exámenes extraordinarios de prueba de curso y los de oposiciones a becas «pernoctarán en el Seminario el 26 de Septiembre». Los que hayan de sufrir exámenes de ingreso, incorporación, los de tránsito de 2.º a 3.º de Latín, en los procedentes de Preceptorías, y los de 4.º de Latín a Filosofía, «pernoctarán en el Seminario el 27 del mismo mes». La matrícula estará abierta desde el 23 de Septiembre hasta el 30 y se hará con sujeción al vigente plan de estudios.

Por último, advertimos que todos los seminaristas, tanto internos como externos, deberán presentarse en el Seminario el día 29, antes de las oraciones de la tarde, para pasar lista general y comenzar el día de retiro espiritual, que ha de preceder a la apertura de curso. Los que por motivo de exámenes u otra causa hubieren llegado a la ciudad con anterioridad a la expresada fecha, deberán presentarse para pernoctar en el expresado Establecimiento en el mismo día de su llegada.

Y para que llegue a conocimiento de los interesados, mandamos expedir el presente edicto, para que los señores Arciprestes y Curas Párrocos le den la publicidad necesaria.

Dado en la ciudad de Córdoba, seado y refrendado por nuestro Infraestructo Secretario, a 31 de Agosto de 1932.—El Obispo.—Por mandato de S. E. I. el Obispo, mi señor, Lic. Miguel Blanco, Maestrescuela Secretario.

SOBRE LA ADULACIÓN

El adulador es un parásito de la vanidad.

Adular es ofender al adulado porque es suponerle tan necio que desconozca su propio valer.

Un adulador es un esclavo que lleva su cadena en la lengua.

Vala más un luchador fracasado que un adulador triunfante.

El adulador es un comerciante que se lucra con los halagos.

Casi todos los artistas buenos, medianos y malos son sensibles a la adulación.

El vino de la notoriedad es muy fuerte y suele subirse a la cabeza.

La alabanza puede ser justa y el insueto encontrar disculpa en la pasión. En el adulador no caben pasión ni justicia.

Tiene la sangre fría como los reptiles.

Hay algo peor que ser cortesano de reyes y es ser adulador de muchadumbres.

El adulador si tiene algún mérito acaba en alto funcionario. Si carece de él se queda en portero. A ciertos desdichados la adulación no les sirve ni para obtener una sonrisa de benevolencia. Esto sucede cuando el adulado es un espíritu recto y por tanto superior al adulador.

PASCUAL SANTA CRUZ.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 10. San Nicolás de Tolentino.

La misa y oficio son del Santo, con rito doble y color blanco.

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En el Sagrario.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente el Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Septiembre: El amor a la Cruz.

Intención misional: La Acción Católica en las Misiones.

Rogaremos en especial para que tengamos amor a la Cruz, y por la Acción Católica en las Misiones.

Resolución Apostólica: Practicar la mortificación en la vida.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cuatro.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Septiembre:

Día 11. Dominica infraoctava de la Natividad de Nuestra Señora, el canónigo don Vicente Ledesma.

Las Siervas de María.—Solemne novena a la Santísima Virgen de la Salud, del 3 al 11 del actual, a las seis y media de la tarde, con manifiesto y cánticos.

Los tres últimos días habrá sermón, que estará a cargo del M. I. Sr. Don Félix Romero Menjibar, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Todos estos actos serán amenizados con exóticos cánticos al Santísimo y a la Virgen nuestra Señora de la Salud, terminando con Bendición y Reserva.

El día 11, fiesta principal, a las siete, misa rezada, arrodillada y con motetas. A las diez, misa solemne con sermón, a cargo del ya citado M. I. Sr. D. Félix Romero Menjibar, por las intenciones de don Juan Alvear y señora.

Todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visiten esta Capilla desde las vísperas del día 11 y el día siguiente por todo el día, pueden ganar el Jubileo de la Porciúncula.

Nuestro último. Preámbulo (concepción) días de indulgencia a todos los fieles que con devoción acudan a algunos de estos cultos.

El día 13 esta Comunidad, ofrecerá la Santa Misa y Sagrada Comunión por todos los bienhechores que han contribuido a estos cultos.

San Francisco.—Solemne novena a la Virgen de la Aurora, desde el 4 al 12 de Septiembre, a las siete y cuarto de la noche. Habrá manifiesto todas las noches. La Fuensanta.—La novena comenzó el día 8, a las seis y media de la

LIBRERIA CATÓLICA

— DEL —

Sagrado Corazón

Libros religiosos, de ciencias, literatura, artes, político-sociales, y en general, ucanlos constituyen el ramo de librería que no se opongan a la moral ni al dogma.—Cuentos para niños.

Papelería, objetos religiosos y de escritorio

Gondomar, 10. - Tel. 2365 - CORDOBA

tarde, con manifiesto, sermón y cánticos.

Mañana predicará el canónigo don R. fael Martínez Navarro.

Mañana habrá dos fiestas, una a las ocho y media, costeada por doña María Jesús y doña Dolores Barcia Barbero; y otra a las nueve y media, costeada por doña Emilia Saló.

San Pablo.—Solemne novena al Beato Padre Francisco de Posadas, del 12 al 20 de Septiembre.

Al toque de oraciones rosario, novena y cánticos.

El domingo 18, a las diez, misa solemne con manifiesto, orquesta y sermón. La costea una familia devota del Beato.

El martes 20, festividad del Beato, a las nueve misa solemne con panegírico.

Buen Pastor.—Solemne triduo al Santísimo Cristo de la Agonía de Limpías, del 12 al 14, a las seis y media de la tarde, con manifiesto y sermón que predicará el M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero Alcántara, canónigo.

El día 14, fiesta de la exaltación de la Santa Cruz, función solemne a las nueve y media.

Capuchinos (Asociación de Nuestra Señora de las Tres Ave Marías).—Los cultos de este mes se celebrarán el día 11.

Por la mañana a las 8'00 Misa de Comunión general.

Los de la tarde, Exposición Mayor, Trisagio a la Beatísima Trinidad, Coronita a la Virgen, Ejercicio de las Tres Ave Marías, Cánticos, Plática y Reserva de S. D. M., a las seis.

Un libro de don Pascual Santacruz

Acaba de imprimirse un libro de este ilustre polígrafo colaborador del DEFENSOR.

Se titula «Narraciones dramáticas y algún paréntesis cómico.»

No elogiamos la obra por tratarse de personas de casa que cuenta con el afecto de nuestros lectores.

Puede adquirirse al precio de dos pesetas en nuestra administración.

Ayuntamiento

El alcalde ha dicho que recibió ayer un expresivo telegrama del Presidente de la República agradeciendo el recibimiento que se le hizo.

El alcalde hace presente su gratitud al pueblo de Córdoba, autoridades y organismos que asistieron a la recepción, a los ferroviarios por haber elegido a Córdoba para la construcción de un gran edificio, al Centro Filarmónico por su brillante actuación en la pérgola, a la Junta del Círculo de la Amistad por haber cedido su domicilio social y la caseta.

Añadió que el Presidente y el ministro elogiaron a la banda municipal y el Presidente le entregó 2.000 pesetas para que les diese la inversión que tuviere por conveniente.

Elogió a la comisión de festejos, singularmente al señor Salinas y en general a Córdoba entera.

Mañana facilitará a la prensa, a la que también está agradecido, una nota de los asuntos que interesa a nuestra ciudad.

VISITA

El alcalde ha recibido esta mañana en su despacho oficial de los señores Presidente y Vice-Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, habiendo cedido de dichos señores sus firmes propósitos de trabajar en pro de los intereses de la provincia y colaborar a la obra municipal, ofrecimientos que ha agradecido profundamente la Alcaldía prometiéndoles corresponderles cumplidamente.

Depósito de mantones de Manila bordados; miles a elegir, gustos exquisitos, precios baratos.

Almacenes Hierro Aragón

en las Peñías Inglesas, compra usted los mejores trajes ingleses, que en Madrid le cuestan 400 pts., por 200.

EL CINE GÓNGORA

La Sociedad Anónima General de Espectáculos (Sege) ha tomado en arrendamiento el suntuoso Cine Góngora, aun no estrenado, y que acaba de levantarse en la calle Jesús y María.

Esta Sociedad tiene a su cargo en explotación los siguientes locales, lo que demuestra su competencia y la facilidad para la presentación de programas:

Madrid: Palacio de la Música, Cine Argüelles, Cine Avenida, Cine Goya, Chueca y Dns de Mayo.

Bilbao: Coliseo Abba e Ideal Cinema.

Sanlúcar: Teatro Pereda y Frontón Cinema.

Sevilla: Coliseo España.

Oviedo: Teatro del Principado.

Pamplona: Coliseo Olimpia.

Badajoz: Teatro López de Avala y Cinema Royalty.

Cáceres: Gran Teatro.

Huesca: Teatro Odeón.

Soria: Teatro Principal.

Y Plasencia: Teatro A kazar.

La Perla

Café y Confeitería

HELADOS PARA HOY
Mantecado
Crema Turrón
Crema tostada
Leche merengada
Blanco y negro
Granizada de Café
Granizada de Almendra
Granizada de Limón

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre 34 20

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 29 60

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 17 20

Temperatura media a la sombra y al aire libre 23 40

Oscilación 12 40

Agua de lluvia en milímetros 0 00

Agua evaporada en milímetros 7 20

Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm.

a 0° 748 00

Temperatura a la sombra 18 00

Temperatura de termómetro "normalizado" 16 40

Tensión de vapor 12 90

Humedad relativa 84 00

Estado del cielo Cubierto

Dirección del viento S. O.

Fuerza Viento*

Recorrido en 24 horas 210 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico don Rafael Vázquez.

Montilla

BIENVENIDOS

Han llegado don José María de Alvear Abaurrea, hijo de los ilustrísimos señores Condes de la Cortina, y su distinguida esposa doña Antonia Zambrano.

Reciban nuestro respetuoso saludo y cordial felicitación.

CULTOS A LA STMA VIRGEN

El día 8 de los corrientes comenzó la tradicional novena a Ntra Sra de Belén, en su ermita filial de la parroquia de Santiago y situada a un kilómetro de la población.

Fué construida en el año 1662 por don Francisco Mazuelo, que la dotó de varias capellanías.

Habiéndose derruido, la reedificó don José Adamuz de profesión sangrador, con la ayuda de varios devotos, comenzando las obras en el año 1808 y terminando en 1820.

Se extiende ante la ermita, amplia glorietta con un pedestal y cruz en el centro desde la que se descubre bello panorama.

La bellísima escultura de la Madre de Dios, colocada sobre artístico trono, se halla en precioso marfil, de figura ovalada, en el que se lee fué costeado en el año 1808 por el citado señor Adamuz, que a la sazón era Hermano Mayor de la Cofradía.

La novena se celebra por la tarde asistiendo los numerosos concurrentes.

AMADOR.

Compro oro y monedas FERNANDO MERINO

Por muy elevados que sean los precios que anuncian pagar otras Casas, siempre pago bastante más.

Consulten antes de hacer sus ventas Padre López 4 CORDOBA

Magisterio

Se reclama a la maestra de Esplendora Olegaria Barrera, las fichas para el concurso de traslado.

En la Sección administrativa se han recibido los títulos de licenciados en Derecho de don Enrique y don José Robles del Río.

Padres!

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela enviada a vuestros hijos a los catequismos parroquiales

Hacienda

Pagos para mañana:
Señor Depositario pagador señor Presidente de la Audiencia, don Leonardo Rodríguez, don Ramón Gallo, don Juan Navarro, don Juan J. Castellano, don Rafael Suárez Larriva, don Antonio García, don Fernando Arévalo, don José Linares, don Luis Arca, doña María Antonia López, don Alberto Pino, don Antonio Serrano, don Juan Salas, don Alfonso Vázquez, don José Sánchez, don Antonio Pérez y don José Ruiz.

EL GAS

es lo más LIMPIO CÓMODO y ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

De Sociedad

Mañana son los días de don Augusto Gómez Delgado.

—Marchó a Marmolejo don Rafael Reina.

—Procedente de Madrid y de paso para Cabra, estuvo en esta don Antonio Peña López.

—Regresó de sus posesiones de la Mancha, don Francisco Amán Gómez.

—Ha regresado de Rota, don Angel Fragero, esposa e hijos.

—En Badajoz ha dado a luz felizmente una niña la condesa de Zamoyaki, hija de don Carlos de Borbón.

Con este motivo se han reunido en la capital húngara los padres y todos los hermanos de la condesa.

Apadrinará a la recién nacida su tío D. Alfonso de Borbón y Hapsburgo.

La condesa estuvo en Córdoba cuando su padre fué capitán general de Andalucía.

—En Baena y en el domicilio de la novia, se celebró la firma de esponsales de la señorita Nieves Toro Casado, con D. Manuel Piedrahíta Ruiz, director de «La Mañana», de Jaén.

Actuó el párroco de la iglesia de San Bartolomé, don Pablo Brull, y firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, don Manuel Casado Martínez, don Manuel Priego Casado y don José Casado Martínez.

También firmó el acta don José Toro González, padre de la novia. Por parte del novio fueron testigos don Francisco Ruiz Moreno, don Juan Cubero Rabadán, don Francisco Calero Ruiz y don Ramón Ruiz Rosales.

El acto se celebró dentro de la mayor intimidad, debido al riguroso luto que guarda la familia de la novia.

Deseamos al futuro y feliz matrimonio la interminable dicha a que es acreedor.

—Se encuentra en Córdoba el general de Sanidad de la Armada señor Cebrian, inspector general médico de la Cruz Roja, que llegó a inspeccionar los trabajos de la misma.

Un periódico para mí es una iglesia mucho más; un periódico es para mí un púlpito, porque un periódico es un culto a la verdad; un periódico es el radiófono que difunde las doctrinas, y cuando el periódico es católico, sus doctrinas merecen el mismo respeto con que yo miro a las doctrinas de nuestra fé.

MONS. TEDESCHINI,

Nuncio de S. S. en España.

La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café
Teléfono núm 1-9-3-6
Salones de billar: en todos los establecimientos.

Advertencia

Siendo muchas las personas que nos remiten, hemos de hacer constar: que nos es imposible contestar a cartas en tal sentido; que los originales no se devuelven públicamente o no; que es de exclusivo criterio de la Dirección el publicarlos y que el no hacerlo no significa en todos los casos falta de mérito, siendo en otros por razones de orden distinto de las que no puede derivarse molestia alguna para los remitentes

Enfermedades de los Ojos

J.M.Höhr Castán
CONSULTA DE 10 A 2
Gratis, reservada a los indigentes, martes y jueves, a las 9
GRAN CAPITAN, 26 Dpdo., pral..

Noticias

«BOLETIN ECLESIASTICO»
Sumario del número que acaba de publicarse:

Edicto sobre apertura del curso académico de 1932 a 1933 e ingreso de los alumnos en el Seminario de San Pelagio. Item sobre provisión de becas en el mismo centro.—Mensaje radiofónico del Papa en el Congreso Eucarístico de Dablin.—Decreto de la S. C. del Concilio sobre publicación de gracias y ofrendas.—Indulgencias por la Visita al Santísimo.

RECURSO

El Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo ha acordado admitir el recurso interpuesto por el letrado don Antonio Areales Colinet, en nombre de don Antonio Gaitán Pedro Abad, 23 de Junio último, por Aguller, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Pedro Abad de 23 de Junio último, por el que destituyó al recurrente del cargo de fontanero municipal.

VIAJANDO GRATIS

Han sido detenidos José Serrano Cobos por viajar sin billete desde Montilla en el tren expreso de Málaga y los súbditos suizos Alfredo Banger y Francisco Stengel, que no pagaron 46 40 pesetas, importe del tren desde Sevilla a Córdoba.

GRACIAS

Nuestro colega «La Opinión», de Cabra, que por cierto publica un lujo extraordinario con motivo de las fiestas, nos envía un saludo que sinceramente agradecemos con motivo de la reparación del DEFENSOR.

Igualmente agradecemos sus frases de afecto a don Fructoso García Bañares, publicista y orador notable, por sus frases de elogio y cordialidad a nuestro director.

SANCION

Por el gobernador civil se ha impuesto la sanción de reintegrar a todos sus abonados el 10 por 100 del importe de los recibos extendidos por los suministradores de fudlo eléctrico en Puente Genil, por las empresas «La Alianza» y «Eléctrica de Ntra. Sra. del Carmen», en el mes de Agosto.

FALLOS

Se ha confirmado el fallo en todas sus partes del juzgado de Castro del Río, en el recurso de revisión de rentas interpuesto por don José Vicente Castro, en expediente con don José Ramírez Aronso.

Revócase el fallo del juez y fijase la renta a satisfacer en 11.048 pesetas, en recurso de don Francisco Luque Garrido, del juzgado de Baena, en expediente con don Eduardo Aranda Fernández.

POR HERIDAS

Angeles Guerrero Pelayo, denuncia a Juan Martínez Civico, que le causó heridas de pronóstico reservado con una navaja.

Fué asistida en la Casa de Socorro.

TRES VACANTES

Se anuncia la provisión de tres plazas de Auxiliares de Secretaría, vacantes en la Agrupación administrativa de los Jurados Mixtos de Trabajo de Córdoba, dotadas con 2 500 y 2 000 pesetas. Puede solicitarse tomar parte en el concurso en el plazo de un mes.

TORMENTA

A mediodía hubo hoy ligera tormenta de agua y truenos. Ha refrescado el tiempo.

DETENIDOS

Anoche fueron detenidos José Rueda Gutiérrez (a) Céntimo y Rafael Berjano Saco, que en la Fuensanta promovieron escándalos e insultaron y maltrataron a dos guardias municipales y a uno de Seguridad, causándole lesiones.

ESCÁNDALO

Han sido detenidos esta mañana Antonio Carmona Alvarez y Martín Ramírez Criado, por escándalo en rifa en la calle Málaga, interviniéndole una navaja al primero.

SE ARRIENDA

Un piso interior en 70 pesetas. De que de Hornachuelos número 6 Razón, en la misma.

LECHE

En la Confeitería de La Perla y Granja Royal, se vende leche esterilizada.

ENCICLICA

La Enciclica «Charitate Christi compulsi» puede adquirirse por diez céntimos en la librería del Sagrado Corazón, Gondomar, 10.

Militares

Marchó a Porcuna el capitán de caballería don Gregorio Gallo.

Franco Fernández Murcia
ABOGADO—PROCURADOR

Apoederado de Clases Pasivas

Tel. 1253
Cister, 3. — CORDOBA

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE Hipólito Cabrera
POZOBLANCO

Antes de hacer sus compras, compruebe si se anuncia en

EL DEFENSOR

alguno de los productos que desea y prefíralo a los demás

Servicio Técnico Oficial Philips

Taller n.º 221.—Francisco 9 CORDOBA

Devocionario cordobés

Se ha publicado un Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba porque en él se encuentran reunidas las devociones generales como la Santa Misa, Rosario, Viacrucis, etc., y las devociones particulares de Córdoba, como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires, etc. Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la Imprenta de EL DEFENSOR.

Uno de los medios

mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en

DEFENSOR DE CORDOBA

GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPITAN, 11

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una, y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1205).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 6.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas.

Puente Romano, Castillo de la Calahorra, Puerta del Puente, el Triunfo, Portada de San Jacinto.

Museo Arqueológico, calle de Velázquez Bosco, de 9 a 5; entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza del Potro, de 8 a 5; entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome), de 9 a 5; gratificación voluntaria a los servidores que acompañan al visitante.

Sinagoga, calle Maimónides, 9 a 5. Iglesias.—San Pablo, Santa María, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa Marta.

Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.

Cuatro por 100 interior	64'25
Cuatro por 100 amortizable	00'00
Cinco por 100 amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	85'50
id. id. 5 por 100	00'00
id. id. 6 por 100	51'50
Banco de España	000'00
Banco Español de Crédito	185'00
Tabacos	48'83
Francos	43'50
Libras esterlinas	12'45
Dólares	

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio máximo	48'80
id. id. mínimo	00'00
Libras cambio máximo	43'50
id. id. mínimo	00'00
Dollars cambio máximo	12'45
id. id. mínimo	00'00
Interior 4 por 100 viejo	00'00
id. 4 por 100 nuevo	64'25
Exterior 4 por 100	79'40
Amortizable 5 por 100, 1920	91'00
id. 5 por 100, 1917	85'15
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	00'00
id. id. id. 5 por 100	85'50
id. id. id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	515'00
Idem de Tabacos	185'00
Idem del Río de la Plata	80'00
Idem preferentes Azucarera	00'00
Idem ordinarias	45'25
Idem f. c. Norte de España	241'00
Idem M. Z. y A.	171'51
Banco Hispano Americano	000'00

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
Leyes últimamente votadas en Cortes.

Separando definitivamente del servicio al jefe de negociado de Gobernación don Joaquín del Moral y a varios funcionarios del ministerio de Agricultura.

Declarando que no ha lugar en la ley a establecer diferencias entre las huelgas habidas antes y después de 1917 para la aplicación de la ley sobre ferroviarios que deba ser igual para todos.

Declarando que los Ingenieros industriales civiles estén capacitados para planear, construir y dirigir las obras de edificios industriales de todas clases.

Consejo

En el ministerio de la Guerra se ha reunido hoy el Consejo de ministros. Albornoz el entrar dijo que llevaba

una pequeña combinación judicial y la separación del servicio de varios funcionarios del ministerio.

La nota oficiosa dice:
Hacienda: Aprobando las bases para el concurso fotográfico aéreo de las zonas del territorio español para su aplicación al avance catastral.

Suspendiendo en el ejercicio de 1933 la elevación de bases de población a los efectos del pago de la contribución industrial y mercantil.

Se suspende durante dicho ejercicio los aumentos generales y cuotas en los pueblos que tributan como núcleos de habitantes agregados a la capitalidad de los municipios.

Agricultura: Regalando el mercado del trigo.

Obras Públicas: Expediente sobre reparación de carreteras de firmes especiales que importan 6.437.420 pesetas.

Otro sobre obras del puerto de Tarragona.

Interrogado Casares sobre si se había tomado algún acuerdo relacionado con la reaparición de los periódicos de Madrid dijo no se había tratado nada.

Azaña marchó al Hotel Palace para asistir al banquete con que la minoría catalana obsequia a Besteiro por la aprobación del Estatuto.

Política

Cáceres.—Han sido detenidos el alcalde y los concejales del pueblo de Torres de Santa María.

Los adictos a estos intentaron quemar la casa del nuevo alcalde, pero se apercibieron sus familiares cuando comenzaba a arder la puerta y se pusieron en salvo.

Se ha concentrado la guardia civil.

Nombramiento

En «La Gaceta» de hoy aparece el nombramiento de D.^a Teresa Mathen Ferrer para maestra del colegio preparatorio del Instituto Local de Peñarroya-Pueblonuevo.

Prensa

«El Liberal» habla de las vacaciones parlamentarias y dice que ahora el cerrojo no es para eludir debates peli-grosos.

«El Socialista» dice que el Estatuto tal como sale de las Cortes debe satisfacer a los hombres de juicio ponderado.

«La Libertad» se congratula de la subvención otorgada a Madrid.

«Ahorra» subraya la gravedad de la enmienda aprobada anoche, para que se puedan expropiar las fincas rústicas pertenecientes a la grandeza de España, sin indemnizarla.

Esta es una medida propia del comité de salud pública y propia para satisfacer los apetitos de los extremistas, que no habrán quedado satisfechos.

Cree que en la aplicación se procederá discretamente.

Opiniones

Hablando de la aprobación del proyecto de reforma agraria, Feced presidente de la comisión, ha dicho que el proyecto es el más importante de los hechos durante la república.

Será este proyecto base de una nueva economía.

Cree que será muy eficaz.

Lucio Martínez cree que la ley tiene un error fundamental en los arrendamientos, entendiendo la unidad de finca por unidad de titulación.

Otro error es el número de provincias en las que se regula el asentamiento.

Incidente

A las 5.30 de la tarde junto al lugar donde estaban reunidos los ministros en consejo, se produjo un incidente relacionado con el cuerpo de prisioneros entre Basilio Álvarez y Layret.

Faltó poco para que llegaran a las manos, pero los separaron.

Trastorno

Los agrarios han facilitado una nota diciendo que votan en contra de la reforma agraria porque esta trastornará la economía nacional.

Redacción

La comisión de la reforma agraria ha redactado de nuevo las bases 12 y 22.

Minoría

La minoría agraria ha facilitado una nota explicando el criterio de la minoría relativo a la reforma agraria.

Ha contribuido a mejorarlas pero está contrariada por no haber podido evitar ayer la enmienda expoliando a los grandes de España.

En la votación definitiva votará en contra.

Estará sin embargo atenta al desarrollo del quorum por si fuera más eficaz el abstenerse.

Los radicales

Se ha reunido el comité ejecutivo del partido radical bajo la presidencia del señor Martínez Barrios.

Se trató de las normas para la próxima asamblea que se celebrará los días 15, 16 y 17 de Octubre.

Se resolvieron asuntos de régimen interior que afectan a las provincias de Santander y Huesca.

Se volverán a reunir en Madrid el día 2 de Octubre para estudiar la ponencia que se discutirá en la Asamblea.

Jerez

Se ha decretado la libertad del ingeniero don Dario Arana y del banquero don Tomás Díaz, que se hallaban detenidos en sus domicilios.

Ha vuelto a publicarse el «Diario de Jerez», suspendido desde el 10 del pasado y se ha levantado la clausura que pesaba sobre la Cámara Agrícola.

Por radio

Mañana a mediodía desde el ministerio de la Guerra, puesto telefónico en comunicación con Radio Barcelona, Azaña dirigirá la palabra a los radioyentes catalanes.

Impresiones

Según las impresiones sobre el porvenir político, el gobierno se presentará, tal como está constituido, el primero de Octubre a las Cortes, presentando los presupuestos que los ministros ultimarán en estas vacaciones.

Inauguración

Elda.—Se ha inaugurado un grupo escolar.

Unamuno dirigió un discurso a los niños recordando la antigua división escolar.

Telecomunicación

En la conferencia de radiotelecomunicación se trató hoy de la longitud de onda en los diversos países.

Procesamientos

El juez señor Iglesias Porta ha dictado hoy cinco nuevos procesamientos.

Varios defensores han solicitado la reforma del auto.

PRENSA CATOLICA

Se ha autorizado la publicación de los siguientes periódicos diarios suspendidos:

- Burgos, «El Castellano».
- Calatayud, «El Regional».
- Ceuta, «El Regionalista».
- Gañada, «El Ideal».
- León, «El Diario».
- Pamplona, «El Pensamiento Navarro» y «La Tradición Navarra».
- «El Pueblo Manchego», diario de Ciudad Real, autorizado con fecha 4 del actual, anuncia que en breve reanuda su publicación.

Cortes Constituyentes

Final de la sesión de ayer

Se aprobó una subvención de ocho millones para el Ayuntamiento de Madrid.

Reforma agraria.

Se discute la siguiente base adicional firmada por B. I. y Galarza.

«Quejarán sujetos a expropiación los bienes rústicos de la extinguida nobleza. En la expropiación de estos bienes, únicamente se indemnizará a quien corresponda con el importe de las mejoras útiles no amortizadas todavía que se hayan realizado en el feudo».

Las personas que fueran expropiadas con arreglo a esta base tendrán derecho a reclamar una pensión si demuestran que no tienen bienes de otra naturaleza».

La comisión afirma que ha modificado el dictamen en el sentido de que se haga extensivo dicho precepto a los nobles con grandeza de España emigrados.

Leone por los radicales dice que esto es anticonstitucional.

La combaten Martínez de Velasco por los agrarios, Ossorio Gallardo y Alba.

La comisión acepta la enmienda sobre la base de que se aplique la expropiación sin indemnización de los bienes rústicos de la extinguida grandeza de España siempre que hubiere ejercitado las prerrogativas de sus cargos.

Alba pide al Gobierno explique los motivos que tiene para plantear esta cuestión.

El jefe del Gobierno se muestra conforme con la comisión en el sentido propuesto en la modificación nueva.

Ossorio y Gallardo rectifican. Pregunta si sólo serán aquellos bienes que están comprendidos por su extensión en la reforma agraria.

Polanco, por la comisión, le contesta afirmativamente.

Por 227 votos contra 25 se aprueba el dictamen y se levanta la sesión.

La sesión de anoche

Reforma agraria.

Rodríguez Pérez, propone se inserte una base adicional estableciendo que la expropiación de los bienes comprendidos en el apartado 12 y 13 de la base V se limitará a las situadas en las catorce provincias mencionadas en la segunda base. Por ello será preciso un acuerdo del Gobierno con previo informe del Instituto de Reforma Agraria.

La Comisión no acepta la enmienda pero recoge el espíritu de ella para llevarlo a la base segunda en lugar de dejarla como base adicional.

Feced propone se faculte al ministro de Agricultura para desenvolver los preceptos de la ley.

Besteiro dice que el ministro puede dictar decretos, pero no leyes.

Besteiro: Quedan aprobadas las bases de la reforma agraria.

Estatuto. García Gallego combate el artículo 18.

Cerrasco Formiguera (catalán), manifiesta que expresa su voto en contra no solo contra la base sino contra el Estatuto.

Dice que Cataluña seguirá abogando por alcanzar su nacionalidad y en ella le seguirán prestando ayuda las regiones de Vasconia y Galicia y de muchos pueblos que existen dentro de sus límites.

Manifiesta que si a esto le llaman separatismo, que les tengan por separatistas (Aplausos de los vascongados y gallegos)

Se da lectura al artículo único transitorio, por el que se faculta al Gobierno para que dentro de dos meses siguientes a la promulgación del Estatuto, dé las normas para la adopción de servicios encomendados a la Generalidad.

Defienden votos particulares Royo, Pozos Juncal, Abadal y Lamamié.

Queda aprobado el Estatuto, Xirau y Company dan las gracias y se levanta la sesión.

La sesión de hoy

A las cuatro de la tarde abre la sesión Besteiro.

En el banco azul Marina, Gobernación y Justicia.

Se aprueban definitivamente varios dictámenes.

Casares lee un proyecto de ley con el cese de los concejales elegidos por el artículo 29.

Se toma en consideración una proposición de López Gallococha, para que el resguardo marítimo de la arrendataria de tabacos, se considere como

cuerpo auxiliar de la vigilancia de pesca.

Otra de Rodríguez Piñero sobre el laboreo forzoso de las Salinas de Chichena, Puerto Real y S. Fernando.

Se acuerda adquirir por el Estado la finca «San Quintín», de Pérez Galdós.

Se aprueba una modificación de la regla cuarta de la ley del divorcio.

Otra de Guerra sobre situación de los inválidos.

Salazar Añonso retira un voto relativo al aprovechamiento de las zonas marítimas.

Se discute el desahucio de las fincas rústicas, cuya renta pase de 1.500 pesetas.

Martínez Moya hace unas observaciones y se aprueba los cinco artículos de que consta la ley.

Se acuerda la devolución de pesetas 216.000 que ingresó indebidamente la viuda de Galán.

Besteiro, a las cinco menos veinte, propone que se suspenda la sesión para aprobar el Estatuto y la Reforma Agraria, pues no está terminada la redacción de unas bases de esta.

A las seis menos veinticinco se reanuda.

Están llenos los escaños y tribunas. En el banco azul todo el gobierno.

Reforma agraria. Votación nominal. Dan su voto negativo los agrarios y los eubuchén.

Balbotín vota que no.

Los curas republicanos López Dóriga y García Gallegos, dicen que si se aprueba la ley por 318 contra 19 y Besteiro proclama el quorum.

Estatuto de Cataluña. Está la cámara llena, solo se notan claros en los bancos de los radicales.

Votación nominal.

Votan en contra Fanjul, Velayos, Figueroa, Maura, los agrarios, Sánchez Román, Agora, Valdecasas y Sacrista.

Total, 24.

Dicen que si Unamuno, Alba, Ossorio Gallardo, Pittaluga, los dos curas arriba citados y la mayoría, total 314.

Royo grita un no estentóricamente. (Risas)

Besteiro: Queda proclamado el Estatuto de Cataluña.

Los catalanes dan un viva España. Luis Tapia: Viva nuestra Cataluña!

Besteiro: Según el artículo 58, el Congreso se reunirá el 1 de Octubre para la lectura de los presupuestos.

Se acuerda?

Si, por unanimidad, y se levanta la sesión a las 6.25 de la tarde.

Notas Eclesiásticas

Vicario capitular

Gerona.—Se ha suspendido la elección de Vicario capitular que debía elegir el Cabildo Catedral de Gerona con motivo del fallecimiento de su Prelado el Excmo. Sr. Vila Martínez.

La suspensión obedece a haber sido nombrado administrador apostólico de esta Diócesis el Excmo. y Rvdmo. señor D. Juan Perelló, obispo de Vich.

Reforma Agraria

Las bases adicionales de la Reforma Agraria se han refundido, quedando convertidas en las bases 23 y 24 del proyecto.

Dicen así:

Base 23.—El Instituto de Reforma cuidará de fomentar la enseñanza técnica y agrícola, creando escuelas profesionales, laboratorios y granjas, organizando cursos, etc., teniendo en cuenta las características de las distintas comarcas.

Organizará el crédito agrícola estimulando la cooperación y facilitando medios para la adquisición de semillas, abonos, aperos, industrialización del cultivo, higienización, cría de ganado, etc. etc. A tal efecto se creará el Instituto Nacional de Crédito Agrícola, respetando la acción de los Pósitos existentes que coordinen las actividades dispersas, difundiendo en el territorio los beneficios del crédito; facilitando las relaciones entre la producción y el consumo.

Base 24.—Las empresas particulares y los propietarios de aguas que transformen las tierras de secano en regadío sin el auxilio del Estado, tendrán sólo límite en el número de hectáreas que puedan regar durante el período de explotación que no excederá de cincuenta años. Expirado el plazo, las tierras se venderán a los particulares con el derecho y beneficio de las aguas correspondientes.

Las sociedades constituidas para estos fines o para asentar campesinos,

estará exentas de toda clase de tributos durante un período máximo de veinte años.

Las acciones de estas sociedades se admitirán como fianza en los contratos del Estado, provincia o municipio.

Barcelona

Barrera

Sigue la busca del general Barrera.

Detenidos

Han sido detenidos Guillermo Granados, Nemesio Valdés y Ramón Vida, como presuntos autores de la agresión al comandante de seguridad señor Angulano.

Felicitación

Maciá ha felicitado con motivo de la aprobación del Estatuto a Alcalá Zamora, Azaña, Bello y Campany.

Ha enviado la adhesión de Cataluña al banquete en honor de Besteiro.

Pista

Parece que se tiene una pista segura por la que se descubrirá a los agresores del director de la cárcel.

Miscelánea

De Guerra

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Orden general del comandante en jefe del ejército de Marruecos contentiendo el resumen del expediente de juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando al teniente del tercio don Fermín Galán.

Vacante de capitán de infantería en la Academia de la arma.

Ahogados

Bilbao.—En la playa de Sopelana se han ahogado dos señoritas que se bañaban.

Crimen

Coruña.—En Barcala, Manuel Palarés mató de un tiro a Juan Varela.

El muerto era forastero y quiso robar al que lo mató.

Trágica corrida

Soria.—En San Esteban de Gormáez se celebró una corrida.

Un toro hirió a uno de los diestros. Un sargento de la guardia civil, al saltar al callejón, se fracturó una pierna.

Un concejal fué herido por el público al intervenir en una discusión de los espectadores.

Incendiarlos

Sevilla.—En el pueblo de Aznalcázar han sido detenidos varios individuos, como supuestos complicados en el incendio de aquella iglesia parroquial.

Se está habilitando un pabellón de la Exposición para los militares detenidos.

Ha dimitido la directiva del Círculo Mercantil.

Mató a su padre

Tirol.—En Celamocha, Nicolás Layunta, mató a su padre Mariano y a su madre Francisca Falpérez, por cuestión de intereses.

Fuó detenido.

León XIII.

Arrendamiento

Desde el día se hace de los ámplios locales de la casa número 7, de la plaza de Colón, esquina a Torres Cabrera, propios para industria o almacenes. Informarán: Eduardo Dato, número 24.

USTED DEBE ADQUIRIR

la obra «Vademécum de la Acción Católica, porque todos los presidentes, secretarios o miembros de entidades católicas precisas estar bien informados sobre la ACCION CATOLICA y demás materias con ella relacionadas. Y esta obra lo hará de un modo perfectamente fundamentado, documentado y comentado.

«EL DEFENSOR DE CORDOBA» se encarga de enviarle por correo, a reembolso, por 4'15 pesetas.

NUESTRO TELÉFONO ES EL NÚM. 2614

LA SEÑORITA
María Amalia Montijano Barón
FALLECIO EL DIA 20 DE JULIO DE 1931
R. I. P. A.
Las misas que se celebren en las iglesias de Capuchinos y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, así como la exposición del Santísimo en esta misma iglesia el día 12 del corriente, serán aplicadas en sufragio de su alma.
Su afligida madre, hermanos y demás familia, ruegan una oración por su alma.

XXVI ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor
Don Rafael López Amigo
Que falleció en San Sebastián el 11 de Septiembre de 1906
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P. A.
Las misas que se celebren en la parroquia de San Andrés los días once y doce, en este día de aniversario a las ocho y media, todas las que se digan en la iglesia de San Pablo, el jubileo circular el catorce en la misma iglesia y la misa y exposición del Santísimo en el convento de Religiosas Adoradoras, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Sus desconsolados hijos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios y a la Santísima Virgen del Rosario.

CASANA-DENTISTA *Margués de Boil, 2*
CÓRDOBA

Postre del día

CREMA DE NARANJAS

Leche pura de vaca, 4 litros.—Vainilla.—Azúcar, 1 kilo.—El zumo de 6 naranjas.—Amarillo y carmin Bretón.—Maizena, 200 gramos.

Se empieza a cocer la leche pura de vaca con la corteza de dos naranjas (que luego se retiran). Aparte, en un perol o cacerola, se pone de una vez el azúcar, la Maizena, el jugo de las naranjas y una copa de leche fría, que antes se haya cocido, trabajándolo todo con la espátula de madera o batidor y añadiéndole la leche. Póngase sobre el fuego y se sigue trabajándolo hasta que espese y esté a punto de cocer. En este momento se retira y después de enfriado se pasa por un colador a la garrafa, para proceder a su helado. Tan pronto empiece a helarse se le añaden 6 u 8 gotas de amarillo Bretón y otras tantas de carmin Bretón. Estos dos colores, mezclados, dan a la crema un tono anaranjado perfecto.

La salud es lo único que todos compraríamos y nadie querría vender

Cuide de la higiene y pureza de sus alimentos, único medio de conservarla. La leche pura de vaca, es el alimento más económico y más nutritivo.

La mejor merienda UN VASO DE LECHE DE VACA FRESCA. Acostumbre a consumirla y comprará diariamente salud. Solo le garantiza su pureza absoluta la Asociación de Productores de vacas de leche, en los siguientes puestos:

- Poyo, 27. -- Blanco Belmonte, 30 (antes Pedregosa).
- Encarnación, 4. -- Málaga (al lado de Medina Azahara). -- Ramirez de Arellano, 8. -- Concepción, 27 -- Ruano Girón, 35.
- Alfonso XIII, 47. -- Encarnación, 17 y Joaquín Costa (frente al Parque de bomberos).
- Niceto Alcalá Zamora, 8. -- Málaga, 8 (Frente Granja Royal)

Primer premio en el Concurso de Ganados. Nuestros establos se desinfectan diariamente con FENAL

Avellanas cordobesas se venden en la calle Montemayor, número 8

VENDO sombreros «IBERIA», la gorrilla «Sirep», marcas registradas, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Plaza de las Tendillas (hoy República) Córdoba.

¿GALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLOS y JUANETES, el patentado

Ungüento Mágico

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

Este periódico se publica con censura clasificada

Antes de asegurarse

contra incendios, explosiones, caída del rayo, etc., de toda clase de bienes muebles, inmuebles y cosechas	contra toda clase de accidentes, responsabilidad civil, individuales, automóviles y agrícolas	sobre la vida en sus diversas combinaciones
--	---	---

DIRIGIRSE AL IMPORTANTE GRUPO CONSTITUIDO POR LAS COMPAÑIAS

LA URBANA LA URBANA L'URBANA
Incendios y Vida
EL SEÑA
Rey Heredia, 8 -- Córdoba
Teléfono 2330

Academia Oteyza y Loma

Preparación para ingreso en la Escuela Profesional de

PERITOS AGRICOLAS

A únicos externos e internos. Pídanse reglamento y resultados en los últimos exámenes. CASTELLÓ, 17. -- MADRID.

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detall: PEREZ GALDÓS, 3. Almacenes: DOCE DE OCTUBRE. Teléfono 1558. CORDOBA

FENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA
PRODUCTO ESPAÑOL

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz Dr. Valley

Se curan con las irrigaciones del USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración: Ambrosio Morales, 6 Córdoba. Suscripción: De propaganda, 4 pesetas al año. Corriente, 5 pesetas. Suscriptores protectores: A voluntad

Talleres Navas Parejo, S. A.

Escultura y orfebrería de todas clases

Oficinas y Talleres: Alvaro de Bazán, números 9 y 11. Granada

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Plas. 7'50
Año 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . 10 cts.
Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'30

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncio oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 50 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 8 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 por 8 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	8 por 13	13	50	60, 80, 100	
4	13 por 13	20	80	80, 90, 125	
5	9 por 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 por 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 por 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 por 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 por 27	200	250	325, 400, 500	
10	29 por 41	300	500	600, 750	
11	54 por 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 50 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40



Compañía Trasatlántica

Línea del Océano a Cuba - México
El vapor HABANA, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Mayo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 22 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Brasil - Plata
El vapor ARGENTINA saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Junio.

Línea del Mediterráneo a New-York - Cuba
El vapor MARQUÉS DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarrega el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana. Próxima salida el 7 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia
El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Junio.

Servicio tipo Gras Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDICINA, 11, 8.—BARCELONA;

MAQUINAS DE ESCRIBIR
DE TODAS MARCAS
AL CONTADO Y A PLAZOS
DESDE 50 PESETAS
Vda. de J. Rovira
Clarís, 6. -- BARCELONA

